



¡FELICIDADES POR DECIDIR CONTRAER MATRIMONIO!

¡Estamos felices y emocionados porque desean casarse en la Iglesia Católica – y, especialmente, porque han elegido a la Comunidad Católica del Santo Nombre de Jesús para que los apoye y sea testigo de sus promesas! Deseamos hacer de este tiempo de preparación una alegre experiencia.

Aquí les ofrecemos información – lo que nosotros necesitamos de ustedes, y lo que podemos hacer para ayudarles a prepararse para el Sacramento del Matrimonio:

- La fecha de su boda... ¡necesitamos por lo menos seis meses para prepararlos! Por favor pregunten si la iglesia está disponible en la fecha que desean (y una segunda fecha opcional) antes de hacer planes. Ofrecemos ambas localidades – Columbia St., y Olive Ave. – a las 10:00 a.m., y a la 1:30 p.m., solamente el 2^o, 3^o, 4^o, (y 5^o si es el caso) sábados del mes.
- Para RESERVAR la fecha de su boda, necesitamos un depósito no reembolsable de \$150.00 (el estipendio total de la iglesia son \$300.00, con el saldo a vencer seis semanas antes de su boda). *Sin el depósito no reembolsable, no se reserva su fecha.*
- ¡Necesitamos conocerlos! Por favor hagan una cita con la coordinadora de bodas para que podamos hablar de sus necesidades específicas de preparación. En esta ocasión, hablaremos con ustedes sobre el proceso de preparación en su totalidad.
- ¡El sacerdote necesita conocerlos! El sacerdote hablará con cada uno de ustedes por separado; y les explicará lo que la iglesia espera de ustedes mientras estén comprometidos y en su matrimonio – esta es la “Entrevista Prenupcial.”
- Necesitamos que se ENFOQUEN... esta es una encuesta que nos mostrará, a nosotros y a ustedes, los puntos en que están de acuerdo y los puntos sobre los cuáles tal vez necesiten mayor diálogo. Toma aproximadamente 90 minutos... por favor hagan una cita con la coordinadora de bodas.
- Requerimos que asistan a una clase de preparación prematrimonial. Recomendamos enfáticamente el “Encuentro para Novios” (lo ofrece la

Casa de Retiros el Carmelo en Redlands y otros lugares). Otras opciones son “Noches para Novios Comprometidos” o participación en un programa de tutoría con parejas de matrimonios. Estos dos dependen de la disponibilidad.

Hay también ciertos documentos que requerimos de ustedes para determinar si están preparados para contraer matrimonio en la iglesia. Requerimos, de cada uno de ustedes, lo siguiente:

- Una “Declaración Jurada por Escrito sobre su Libertad de Contraer Matrimonio.” Una por cada uno de los contrayentes. Este formulario afirma su libertad legal para contraer matrimonio, y lo debe completar una persona que le haya conocido la mayor parte de su vida (puede ser el padre o la madre).
- *Copias recientes* (dentro de seis meses) de la fe de Bautismo, Certificados de Confirmación y Primera Comuni3n para cat3licos. Los documentos deben incluir el sello de la iglesia. (haremos copias fotost3ticas y se los devolveremos).
- *Copias recientes* (dentro de seis meses) de certificados de Bautismo para cristianos no cat3licos. Por favor provean una copia original y nosotros haremos una copia fotost3tica y les devolveremos la original. (*s3lo si es el caso*).
- Copia de la Licencia Matrimonial Civil – expedida dentro de tres meses antes de la fecha de la boda.
- Documentos de anulaci3n expedidos por un tribunal diocesano cat3lico. (*s3lo si es el caso*).
- Una carta de autorizaci3n de su iglesia cat3lica (*si no est3n registrados en nuestra parroquia*).
- Una carta solicitando la autorizaci3n de nuestro p3rroco si desean que un sacerdote cat3lico de otra parroquia los case aqu3. Por favor provean, en su carta, el nombre y n3mero de tel3fono del sacerdote. (*s3lo si es el caso*)
- Si desean contraer matrimonio fuera de la Di3cesis de San Bernardino, necesitaremos un “Formulario de Autorizaci3n Nihil Obstat” expedido por el tribunal matrimonial de la Di3cesis. Con gusto les proveeremos este formulario. (*s3lo si es el caso*)

Este proceso podría tomar algo de tiempo, dependiendo de su situación. Pero, nosotros les ayudaremos...nuestro compromiso es ayudarles a prepararse para pasar el resto de sus vidas juntos.

También les ayudaremos a planear la liturgia de su boda. Aproximadamente 4-6 semanas antes de la fecha de la boda la coordinadora de bodas, el sacerdote o Asociado Pastoral les ayudará a planear las lecturas y la música con un libro llamado Juntos para Toda la Vida. Éste explica el orden de la Liturgia de una Boda Católica, e, incluye lecturas, promesas y bendiciones que ustedes pueden elegir para darle un toque personal al día de su boda.

Les daremos este libro después que se hayan reunido con el sacerdote para su Entrevista Prenupcial. Llévelo a casa y elijan las lecturas individualmente. Luego compartan mutuamente sus preferencias. Al aproximarse la fecha de su boda, háganlo de nuevo. ¡Podrían descubrir que sus preferencias cambiaron durante el tiempo que estuvieron comprometidos!

Les recomendamos enfáticamente que inviten a sus familiares y amigos más cercanos a que participen en la liturgia de su boda. Podrían desempeñar las funciones de lectores, cantantes, monaguillos y padrinos y madrinas de algo especial, además de las madrinas de tradición, etc. (Si necesitan monaguillos, les pedimos que le paguen \$15.00 a cada uno. Normalmente, hay dos presentes.)

Les proveeremos también una lista de músicos y vocalistas, disponibles para contratación, que están bien capacitados y con experiencia en liturgias católicas. *Sólo se permite música litúrgica en la iglesia.* Contamos con la bendición de personas talentosas que representan una amplia variedad de estilos musicales, habilidades e idiomas. Les sugerimos que revisen sus lecturas y elijan la música con ellos. Todos los músicos harán contrato independiente con ustedes (ustedes les pagan directamente). Normalmente, su estipendio varía entre \$100.00 y \$300.00, dependiendo de las necesidades que ustedes tengan.

Al planear su día, tengan presente el carácter sagrado de su compromiso matrimonial. ¡Les invitamos a que le den un toque personal al día y a la liturgia! Sin embargo, les pedimos que se presenten y presenten a sus invitados modestamente y que utilicen las instalaciones de la iglesia con el mayor respeto posible.

Por favor noten: La ambientación de la iglesia (plantas, pendones, colores, etc.) está dispuesta para el tiempo litúrgico (Adviento, Navidad, Cuaresma y Tiempo

Ordinario) y no se cambiará. Tengan esto presente al agregar arreglos florales, elegir colores, etc. Además, les pedimos que se abstengan de utilizar cualquiera de los siguientes:

- cinta u otros adhesivos
- cualquier tipo de alfombra especial
- pétalos de rosa, arroz, alpiste, confeti

El desván estará abierto y disponible para su fotógrafo. Pedimos que su fotógrafo se abstenga de tomar fotografías con flash en la iglesia, de tomar fotos durante la Plegaria Eucarística y que se mantenga fuera del área del altar y varias filas atrás para que no distraiga a sus invitados. Permitimos sólo treinta minutos después de la liturgia para tomar fotografías dentro de la iglesia pues tenemos que preparar todo para la siguiente liturgia.

Su Coordinadora de Bodas puede ayudarles con cualquier pregunta específica sobre la decoración, etc. Ella coordinará con ustedes, con su familia y con sus invitados el ensayo de su boda un día o dos antes de la boda. Ella también estará disponible y pendiente el día de su boda para coordinar todo conforme a los planes *para que ustedes puedan disfrutar este día*.

Se acostumbra ofrecer un donativo monetario al sacerdote y a la coordinadora de bodas. La cantidad queda a su criterio...podemos ofrecerles una guía, si lo desean.

Esperamos que esta información les sea útil. Y, una vez más – ¡FELICIDADES!